



MinTrabajo pide diálogo social y concertación para buscar alternativas frente a los vendedores informales

Martes, 21 de Marzo de 2017 11:27 Comunicaciones E-mail Imprimir PDF

- En Bogotá cerca de 300.000 trabajadores son vendedores informales
- El Ministerio del Trabajo solicitará a los alcaldes que se lleven a cabo procesos de concertación con los vendedores informales, previo a la aplicación completa del Código de Policía

BOGOTÁ, 21 de mar./17.- La ministra del Trabajo, Clara López Obregón, durante un foro efectuado en la Universidad Javeriana con el sector de economía informal sobre trabajo decente y formalización laboral, sostuvo que la única salida en relación con la problemática de los vendedores ambulantes es un diálogo social tripartito entre éstos, empresarios y autoridades del distrito, para buscar alternativas de solución a esta población que, solo en Bogotá, suman más de 300.000 personas.

“Hay que buscar alternativas para esta población, solucionar el conflicto en relación con su derecho al trabajo y proponerles opciones viables de reubicación y uso adecuado del espacio público”, sostuvo López Obregón, ante las organizaciones de los vendedores informales de Bogotá.

En el evento participaron además la Procuraduría General de la Nación, el Gobierno Distrital, la Personería de Bogotá, la Policía Nacional, sectores académicos y representantes de las diferentes agremiaciones y organizaciones sindicales de vendedores informales.

Este tipo de encuentros se extenderán a otras ciudades del país, en los que participarán representantes de organizaciones del orden nacional, en aras de sentar las bases de manera concertada para la construcción de una política pública para este rubro económico.

La jefa de la cartera laboral precisó que, “debemos conciliar los derechos sobre el espacio público y el derecho al trabajo; además, buscamos desde el Ministerio que a través de las subcomisiones de concertación laboral de todo el país y por medio del diálogo social, se encuentren caminos de concertación para evitar conflictividad en la aplicación del Código de Policía que en la actualidad está en su etapa pedagógica, pero que muy pronto entrará de lleno”.

La ministra López resaltó que se ha avanzado en formalización laboral, en la ampliación de oportunidades de empleo, pero que no son suficientes como para resolver esta problemática del sector de la economía informal en la capital de la República.

López Obregón resaltó que se trata de un tema que no es de fácil solución, teniendo en cuenta que, “los vendedores informales han transitado durante varias administraciones solicitando el derecho al trabajo, solicitando derecho al espacio público, pero el conflicto continúa, porque pese a que se han ofrecido alternativas como la reubicación en quioscos y ofrecimientos en distintas actividades, el problema persiste teniendo en cuenta que sigue llegando una nueva generación de personas desplazadas por la violencia que ocupan estos sitios. La situación no cesará hasta que tengamos trabajo decente para todos los colombianos”.

Además, la alta funcionaria recordó la sentencia de la Corte Constitucional que pide que cuando se vaya a trasladar un vendedor ambulante, se le ofrezca una alternativa viable para sostenerse económicamente.

Xinia Navarro, directora de Inspección, Vigilancia y Control de MinTrabajo, precisó que, “debemos hacer el camino para toda Colombia y no sólo para Bogotá, con un planteamiento concreto y con la posibilidad de llegar a acuerdos para solucionar la recuperación del espacio público, pero con una propuesta preventiva para los trabajadores informales”.

La jornadas de trabajo sobre este tema, se extenderán hasta mañana miércoles en la Universidad Javeriana, con la realización de cuatro comisiones: Promoción de la organización y liderazgo de los vendedores ambulantes, política pública de trabajo decente, Código de Policía y legislación y concertación.